

Fecha: 22-01-2026  
Medio: El Mercurio  
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B  
Tipo: Noticia general  
Título: El desconocido proyecto detrás del fallido nombramiento de ministro de Minería

Pág.: 3  
Cm2: 643,5

Tiraje: 126.654  
Lectoría: 320.543  
Favorabilidad: ☐ No Definida

Una larga tramitación en la justicia ha tenido la iniciativa de sondeos en Putaendo, en la Región de Valparaíso:

# El desconocido proyecto detrás del fallido nombramiento de ministro de Minería

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

Horas antes del anuncio del gabinete del Presidente electo, José Antonio Kast, la empresa minera de origen canadiense Los Andes Copper adelantó que su CEO, Santiago Montt, sería el ministro de Minería. "Los Andes Copper Ltd. informa que Santiago Montt ha sido designado como ministro de Minería para el gobierno entrante del Presidente José Antonio Kast y ha presentado su renuncia al cargo de CEO de la Compañía", indicaron en un comunicado de prensa escrito en inglés, originado en Vancouver, que se subió a su página web alrededor del mediodía del martes y que hasta el cierre de esta edición sigue disponible.

Sin embargo, cuando llegó el momento del anuncio el martes en la noche, se reveló que el mando de la cartera lo asumiría Daniel Mas, como biministro de Economía y Minería (diputados de regiones mineras manifestaron su "preocupación" porque esperan un ministro con "dedicación exclusiva"). Fue una consecuencia directa del paso dado por la minera al adelantarse a Kast.

Pero hay más. Tras el anuncio realizado por Los Andes Copper, la acción de la minera que cotiza en el TSX Venture Exchange —parte del grupo de la Bolsa de Toronto— subió de 14 dólares canadienses a 17,05 durante el martes, un alza de 22%. Este es el mayor incremento que ha registrado el papel en casi seis años (el 3 de abril de 2020 marcó un alza de 29%). Y ese mercado cerró con la información de que el CEO sería ministro. El miércoles, con los datos políticos actualizados, la acción bajó en 10%, hasta 15,40 dólares canadienses.

El comunicado además in-

Luego del anuncio de Los Andes Copper, la acción de la empresa en Canadá tuvo su mayor alza en casi seis años, de 22%.

## Las dudas sobre la obligación de información de la firma

¿Hubo fallas en el gobierno corporativo y hay tareas pendientes de cumplimiento normativo en este caso? Susana Sierra, CEO de BH Compliance, estima que el anuncio podría haber sido luego de que Santiago Montt fuese confirmado como ministro de Minería por el Presidente electo. "El problema fue que avisaron algo sin que fuera oficial", dice.

Alfredo Enrione, de la ESE Business School de la U. de los Andes, resalta que en el derecho corporativo canadiense, la renuncia de un CEO es un hecho material. "Una vez que la empresa tiene conocimiento formal de la salida de su máximo ejecutivo, el directorio tiene la obligación fiduciaria y legal de informarlo al mercado de manera inmediata para garantizar la igualdad de información entre todos los inversionistas. Lo que hemos visto no es necesariamente un fallo de gobierno corporativo, sino una asincronía de protocolos", comenta.

Héctor Lehedé, CEO de Razor Consulting, señala que la empresa debe comunicar prontamente estos cambios "de manera que si esta información influye en el precio de la acción, todo el mundo pueda transar con la misma información. Y claramente era una información relevante para el mercado".

cluía palabras de Santiago Montt y del presidente del directorio de Los Andes Copper, Eduardo Covarrubias. "Quisiera felicitar a Santiago por su reciente nombramiento como ministro de Minería", dijo Covarrubias. "Ha sido un honor para mí que me hayan pedido servir a mi país como ministro de Minería", expresó Montt, abogado de profesión. Ni Montt ni Covarrubias estuvieron disponibles para responder consultas de este medio.

En el texto se señaló que Montt había ingresado su renuncia como CEO, pero que

"permanecerá con la compañía para apoyar una transición ordenada hasta el 19 de febrero de 2026". Antony Amberg, actual geólogo jefe de Los Andes Copper y supervisor del comunicado, fue designado como CEO interino. Ahora no está claro qué sucederá con el cargo de CEO en Los Andes Copper. "El Mercurio" contactó a Amberg, a relaciones con inversionistas y a la firma de comunicacio-

## Evolución de la acción de Los Andes Copper

Cifras en dólares canadienses



Fuente: tradingview.com

EL MERCURIO

Santiago Montt fue anunciado por Los Andes Copper como ministro de Minería. Kast no lo confirmó.

nes en Londres, pero no obtuvo respuesta.

## El proyecto en Chile

Los Andes Copper es el controlador detrás de Minera Vizcachitas, donde Santiago Montt es presidente. Este es un proyecto de desarrollo y exploración ubicado en la comuna de Putaendo, en la Región de Valparaíso, donde hay presencia de varias pequeñas y medianas mineras. Los Andes Copper adquirió una parte del proyecto Vizcachitas en 2007 e inició labores de exploración.

En 2010, la compañía consolidó el 100% de la propiedad

del proyecto, según informan en su página web. Las campañas de perforación realizadas en 2015 y 2017 "demostraron el potencial de un mayor desarrollo", indica la empresa.

Sin embargo, el proyecto ha tenido complicaciones. La iniciativa de sondeos mineros de prefactibilidad fue calificada favorablemente por la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la Región de Valparaíso en 2020. Pero esta resolución fue retrotraída por una decisión de la Corte Suprema para realizar un proceso de participación ciudadana. Luego de presentar una adenda, la Coeva de Valparaíso calificó nuevamente de forma favorable el proyecto en 2021 y le otorgó una Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Contra esta RCA se interpusieron reclamos administrativos al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), que los desestimó, además de solicitudes de invalidación a la Coeva, que las rechazó. En 2022, organizaciones de vecinos de Putaendo, como la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, reclamaron ante el Segundo Tribunal Ambiental el rechazo del SEA. Más adelante también se sumó la Municipalidad de Putaendo como reclamante. Producto de esta acción, el tribunal tomó como medida cautelar suspender la RCA del proyecto.

Recién en octubre del año pasado, el Segundo Tribunal Ambiental rechazó las reclamaciones presentadas y concluyó que la evaluación ambiental del proyecto se realizó de manera adecuada. "Nos deja muy contentos la exhaustividad con que se ponderó cada antecedente y que las seis reclamaciones fueron desestimadas con sólida evidencia", comentó en ese entonces Santiago Montt.

